



CIUDADANÍA CATÓLICA Y ANÁLISIS SOCIAL

Elementos para el Discernimiento

Lunes, 24/08/2026 • Núm. 69

FISURAS Y DECADENCIA DE LA 4T

Criterio ético de discernimiento y acción ciudadana:

“Junto al bien individual hay un bien relacionado con el vivir social de las personas: el bien común. Es el bien de ese «todos nosotros», formado por individuos, familias y grupos intermedios que se unen en comunidad social. No es un bien que se busca por sí mismo, sino para las personas que forman parte de la comunidad social, y que sólo en ella pueden conseguir su bien realmente y de modo más eficaz...

Trabajar por el bien común es cuidar, por una parte y utilizar, por otra, ese conjunto de instituciones que estructuran jurídica, civil, política y culturalmente la vida social”.

Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, no 7.

- ¿Es posible que el populismo a la mexicana que representa la 4T sobreviva a más hechos de corrupción y deterioro interno?
- ¿Qué consecuencias tiene para el país y la sociedad en su conjunto un movimiento en el poder (casi absoluto) que está en plena decadencia?

Se entiende por “decadencia” la acción y efecto de decaer, de ir a menos, y es sinónimo de decaimiento, declive, ocaso, caída, descenso, retroceso, degeneración, disminución, deterioro, debilitamiento.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: [decadencia](#) | [Definición](#) | [Diccionario de la lengua española](#) | [RAE - ASALE](#)

» HECHOS

Varios sucesos políticos son la característica de un contexto en el que se advierte que la *Cuarta Transformación* ha entrado en un proceso de declive que perfila un proceso de decadencia que se antoja irreversible. Por ejemplo:

1. El desprestigio de dos personajes públicos cercanos al expresidente López Obrador: su hijo Andrés Manuel López Beltrán (*Andy*) y su excolaborador y *hermano* Adán Augusto López Hernández. A los dos el gobierno de los Estados Unidos les ha retirado la VISA, cuyo significado político es que son indiciados como personajes políticos y socios protectores de los cárteles mexicanos.
2. La *40 Conferencia Internacional para el Control de Drogas* (IDEC) en Buenos Aires, Argentina, y la Convocatoria de la OEA para tratar el tema y anuncio oficial de la suspensión definitiva de elecciones en Nicaragua.

En el primer evento, Omar García Harfuch, a título personal, fue reivindicado como aliado y colaborador *confiable* del gobierno de los Estados Unidos. En el segundo, el representante mexicano ante la OEA, Alejandro Encinas, no aprobó la convocatoria (mediante abstención) para tratar el tema Nicaragua, mostrando el descrédito internacional del gobierno mexicano por las causas que defiende.

3. Los desencuentros en las cúpulas directivas del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en México, donde ya

tienen lugar escándalos y rupturas en estas instituciones electorales, justo cuando está por iniciar el proceso electoral 2026-2027 el próximo 10 de septiembre.

4. El fallido retorno de Rubén Rocha Moya a la titularidad de la gubernatura en Sinaloa, que perfila un posible desencuentro entre la presidente Sheinbaum y AMLO, ya que se puede interpretar como una intromisión del jefe *Máximo de la 4T* para bloquear toda posibilidad legal y política de un posible desafuero y entrega de un gobernador en funciones a los Estados Unidos.

Detalles y consecuencias de los sucesos recientes.

El 9 de junio pasado, el Departamento de Estado de los Estados Unidos, confirmó al Gobierno de México la cancelación de la visa del senador de MORENA, Adán Augusto López Hernández, debido a indagatorias sobre presuntos lazos con el crimen organizado.

<https://www.informador.mx/mexico/estados-unidos-revoca-la-visa-al-senador-adan-augusto-lopez-por-presuntos-lazos-con-el-crimen-organizado-20260609-0057.html>

En la noche del 13 de agosto de 2026, se publicó en diversos medios una carta dirigida al presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, en la que Andrés Manuel López Beltrán (*Andy*) dio a conocer que ese gobierno le había retirado “injustificadamente” su visa para ingresar a territorio norteamericano. En dicha carta, el hijo del expresidente AMLO exige a Trump la destitución de Marco Rubio y Christopher Landau, secretario y subsecretario de Estado, por hacer *politiquería* al *estilo hitleriano*. De manera inapropiada, le solicitó también una respuesta al mandatario norteamericano.

[Carta íntegra de Andy López Beltrán a Trump](#)

En la conferencia matutina del 14 de agosto, la presidente Sheinbaum, defendió a López Beltrán, y equiparó el retiro de su visa a un acto injerencista del gobierno americano en la política mexicana:

*“Estas cancelaciones de visas que han hecho... tiene un sentido político porque no es parejo, no es para todos los países... Esto es **un sentido de injerencia en la política mexicana... hay que ser valiente...** Son búsquedas de **interferir a la política mexicana** y no debe de ser así, debe haber una relación de respeto mutuo. Lo tenemos en muchos temas, pero también hay que señalar cuando consideramos que su intención es otra.”*

<https://www.milenio.com/politica/cronologia-caso-andres-lopez-beltran-cancelacion-visa-eu>

En otro orden, pero en la misma línea de las controversiales y contradictorias relaciones con los Estados Unidos, el gobierno mexicano acudió a la *40 Conferencia Internacional para el Control de Drogas* (IDEC, 18-19 de agosto), celebrada en Buenos Aires, Argentina. Para México, destacó el hecho de que Terry Cole, titular de la DEA, señalara al representante mexicano, Omar García Harfuch, como **“un socio de confianza y un buen amigo de Estados Unidos en los últimos 20 años”**, que se contrapone con las declaraciones previas de miembros del Gabinete de Trump, que manifiestan desconfianza en los políticos mexicanos por sus nexos criminales con los cárteles de la droga. En realidad no hay un doble discurso, a Harfuch lo deslindan de estos grupos porque la confianza viene desde muy atrás, “los últimos 20 años”.

[Sheinbaum acusa doble discurso de la DEA: Terrance Cole elogió a Harfuch tras señalar vínculos entre cárteles y el Gobierno mexicano](#)

Por otro lado, con “carácter de urgencia”, el miércoles 19 de agosto, la *Organización de Estados Americanos* (OEA) convocó a los países miembros a una reunión hemisférica para tratar el tema de la anunciada suspensión definitiva de elecciones en Nicaragua por parte del gobierno de Daniel Ortega Saavedra, anunciada el pasado 20 de julio: “Aquí no volverá a haber elecciones”.

[Ortega declara el fin de la alternancia en Nicaragua: “Aquí no volverá a haber elecciones” | CNN](#)

Dicha convocatoria de la OEA fue respaldada por unanimidad por 26 países con la sola abstención de México y el voto en contra de Brasil. Alejandro Encinas, representante de México ante ese organismo hemisférico, pidió respeto para la soberanía del pueblo y gobierno de Nicaragua, **quedando claro para todos, menos para México** que en una dictadura no es el pueblo el que decide:

*“Reiteramos nuestra plena disposición para colaborar constructivamente en todo proceso que facilite el diálogo inclusivo, promueva la cooperación internacional para el desarrollo y fortalezca la protección integral de los derechos humanos en Nicaragua, bajo la premisa de que la paz y la democracia se consolidan mediante **el respeto a la voluntad popular, la soberanía...**”.*

[México evita votar sobre Nicaragua en la OEA y pide privilegiar el diálogo](#)
[OEA aprueba reunión urgente sobre dictadura en Nicaragua; México se abstiene](#) | [La Silla Rota](#)

Y si el gobierno de Daniel Ortega ya anunció su proyecto de cancelar los procesos electorales en su país, precisamente el tema electoral ha adquirido un carácter sensible en México desde que una reciente resolución del INE (31 julio), prohibió al Senador y presidente del PRI y a su partido, llamar a MORENA “narco partido”:

*“La Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al PRI y a su dirigente nacional, Alejandro “Alito” Moreno Cárdenas, no referirse a Morena como “narco partido”... La queja se relacionó con publicaciones en las que se vinculó a Morena con expresiones como ‘narcogobierno’, ‘narcopropagandista’, ‘narcopolíticos’, ‘narcodictadura’, ‘cártel de Morena’ y ‘narcopartido’, las cuales, según el partido denunciante, **le atribuyen falsamente vínculos con el narcotráfico y la delincuencia organizada**”.*

[INE prohíbe a Alito llamar “narcopartido” a Morena; el líder del PRI se queja de “censura”](#) | [Proceso](#)

A pesar de los escándalos internos del INE alrededor de esta prohibición (que se perfila extensiva a toda suerte de partidos, medios de comunicación y periodistas), el asunto relevante en materia electoral es la muy sorpresiva y legalmente injustificada renuncia (sin la constitucional “causa grave”) de la presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Soto Fregoso (20 de agosto).

Dicha magistrada no renunció a su presidencia, sino que renunció de plano a seguir perteneciendo al máximo tribunal electoral de México (con fecha 31 de agosto), para retirarse a la vida privada.

[Mónica Soto deja el TEPJF: Claves de su polémica renuncia y posible futuro | MVS Noticias](#)

Vale recordar que Mónica Soto obtuvo la presidencia del TEPJF mediante las maniobras ilegales del entonces diputado morenista Sergio Gutiérrez Luna, para que llegara a validar una ilegítima mayoría artificial para MORENA y aliados en el Congreso de la Unión, que permitieron la destrucción institucional contemplada en el nefasto “Plan C” de AMLO. Así mismo, aprobó sin mayores cuestionamientos la deplorable elección del poder judicial realizada con un proceso lleno de irregularidades.

El cargo de magistrada vacante se definirá en un futuro no determinado, pues se elegirá en el Senado o se irá a la elección judicial de 2028. No hay certeza al respecto, por efecto de una contradicción inserta en el mismo mandato constitucional.

[Aprueban en fast track renuncia de Soto al TEPJF](#)

[La Jornada - Permanente aprueba ‘fast track’ renuncia de Mónica Soto como magistrada del TEPJF](#)



[Reconoce magistrada electoral Mónica Soto reunión con morenista Sergio Gutiérrez Luna durante asonada contra presidente del TEPJF; dice que eso no afecta su “independencia” - La Clave Online](#)

En otro orden distinto, pero en la misma línea, Rubén Rocha Moya regresó a la titularidad de la gubernatura de Sinaloa el viernes 21 de agosto, luego de informaciones periodísticas en el sentido de que AMLO abandonó Palenque para ubicarse en la CDMX, con el fin de operar políticamente los intereses de su grupo más cercano, frente a posibles vacilaciones de la presidente Claudia Sheinbaum en defensa de Adán Augusto y Andy López Beltrán, a quienes les fue retirada la visa norteamericana.

Ese mismo día, en un documento colectivo, los gobernadores de MORENA emitieron un pronunciamiento en que manifestaron su apoyo a la presidente Claudia Sheinbaum frente a intereses particulares o de grupo en el caso Rocha Moya:

“Manifestamos nuestro absoluto y categórico respaldo a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo. Ella encabeza con legitimidad, honestidad y liderazgo el destino de la patria... la desmesura, las decisiones individuales y los intereses de facción atentan contra los principios de honestidad y lealtad de la cuarta transformación. También pidieron mantener la unidad, respetar la legalidad y anteponer el bienestar del país a cualquier interés personal o de grupo.”

[Gobernadores de la 4T reprochan decisiones individuales de Rubén Rocha: “Por encima de la ley, nadie”](#)

De forma similar y análoga, Ricardo Monreal, líder de la bancada de MORENA en la Cámara de Diputados, sostuvo que el regreso unilateral de Rocha Moya al gobierno de Sinaloa no ha sido oportuno. Indicó que *“el Estado ni autorizó, ni permitió, ni tampoco estaba enterado, de esta decisión personalísima del gobernador Rocha (Moya)”*.

Expresó también su respaldo a la presidente Sheinbaum y pidió a Rocha Moya volver a pedir licencia, a pesar de que las presuntas investigaciones de la FGR no han encontrado aún elementos suficientes para cumplir con la solicitud del Departamento de Justicia de los Estados Unidos para proceder a la detención de Rubén Rocha Moya con fines de extradición.

[Monreal pide a Rocha Moya volver a pedir licencia y reconsiderar su regreso como gobernador de Sinaloa](#)

» ANÁLISIS

Sin duda alguna, el régimen de la sedicente Cuarta Transformación llega en estos momentos a límites que exhiben fisuras importantes en sus estructuras.

La primera estructura en *crujir* es la existencia de un poder dual en la dirección de la nación. Andrés López Obrador se traslada de Palenque a la CDMX para operar la defensa de sus personajes más cercanos y su proyecto político.

De hecho, la carta de Andy López Beltrán es obra del mismo AMLO o, cuando menos, la aprobó en sus términos y contenidos. Los despropósitos bien pueden ser obra de padre e hijo en comunión delirante: solicitar renuncias de los más altos funcionarios de ese país, acusarlos de hitlerianos y pedirle a Trump que le conteste y rinda cuentas.

[Cartas a Trump: AMLO, Andy López Beltrán y las coincidencias contra EUA](#)

Y es que el retiro de la visa parece preanunciar, para Adán Augusto López y Andrés López Beltrán, una persecución ministerial y judicial del Departamento de Justicia de Estados Unidos.

Otra estructura que *cruje* es el liderazgo político de México entre la izquierda latinoamericana. Esto se advierte también en la operación política personal de AMLO y que se reflejó en la postura de Alejandro Encinas en la OEA rechazando la convocatoria norteamericana a tratar el tema de la anunciada liquidación de los procesos electorales en Nicaragua.

Lo importante del caso es que AMLO es el fundador del *Grupo Puebla* (extensión del Foro de Sao Paulo), integrado por presidentes y expresidentes populistas de América Latina del que Daniel Ortega es socio fundador.

El contraste internacional se advierte en la asistencia de Omar García Harfuch (detestado por AMLO) a la conferencia hemisférica de seguridad, liderada por Terry Cole, titular de la DEA, quien otorgó un espaldarazo muy notorio al funcionario mexicano al calificarlo como “amigo de los Estados Unidos” y “socio confiable” en el combate al narco terrorismo de los carteles. Cosa que contrasta a todas luces con el retiro de las visas a hijo y “hermano putativo”

de AMLO, por sus nexos con el crimen organizado y operaciones de huachicol vinculadas al CJNG.

De hecho, la mano operativa de AMLO se advierte en la “personalísima” determinación de Rubén Rocha Moya de retomar el gobierno de Sinaloa, sin el previo acuerdo y consentimiento de Sheinbaum. Ante la gravedad del hecho, los respaldos para la presidente de México, por parte de los gobernadores morenistas y de Ricardo Monreal como líder de la diputación morenista, indican una reacción necesaria para controlar el escándalo nacional y el descrédito internacional que causó esta imprudencia, junto a la probable confrontación con el gobierno de Trump.

Lo importante del caso Rocha Moya, es que se trata de un político que ha operado la relación dineraria entre el Cártel de Sinaloa y el partido MORENA, incluyendo el pleno consentimiento de AMLO.

A pesar del sigilo de la prensa por las amenazas actuales a medios y periodistas, es del conocimiento público que el retiro de las visas a notables políticos es el presagio y antesala de una persecución oficial del Departamento de Justicia de los Estados Unidos; por ello, el tema de seguridad tiene que ver con el asunto del financiamiento de los grupos criminales a las campañas electorales.

[Si caigo yo, caemos todos/ Ennzo Omar Sosa/ Lo que Veo/ Opinión - Plumas Libres](#)

“Rumbo a las elecciones de 2027, Morena enfrenta una serie de señalamientos que cuestionan la legalidad del financiamiento de sus campañas electorales, derivado de investigaciones periodísticas que vinculan al partido con presuntos recursos del crimen organizado y esquemas de recolección de efectivo...De acuerdo con registros de fiscalización y reportajes periodísticos, la estructura fundada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, ha sido señalada por la presunta recepción de fondos no reportados ante las autoridades.”

[¿Financiamiento ilegal? Los casos que ensombrecen las campañas en Morena](#)

¿Qué tanto tiene que ver el escándalo de los financiamientos criminales a las campañas electorales de MORENA con la crisis del INE y del TEPJF? No es posible saberlo por ahora, y ni siquiera cabría hacer conjeturas a priori...

Pero el hecho real es que el origen de las riñas y despropósitos en el Consejo General de INE tienen que ver con las acusaciones a MORENA de narco partido. Sin embargo, la renuncia de Mónica Soto a seguir perteneciendo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es todavía muy extraña e ilógica, y no se corresponde con la ambición e inmorales maniobras de las que fue parte para arribar a la presidencia de la Sala Superior del mismo TEPJF, ni tampoco con la ilegalidad con la que Mónica Soto avaló “legalmente” la burda mayoría de MORENA y aliados en el Congreso de la Unión.

Lo que sí se puede sospechar, es que una renuncia de ese nivel se debe a algo muy grave y que encuadra muy sospechosamente con el *fast track* que el partido MORENA aplicó en el Senado para aceptar tal renuncia sin explicación alguna, además de la deliberada intención de dejar incompleto el número de integrantes de la Sala Superior de ese tribunal, justo cuando inicia el calendario electoral 2026-2027.

Lo importante del caso es saber si hay un plan para detener desde el TEPJF un posible triunfo opositor en el futuro más inmediato del 2027. La interrogante es razonable.

En suma, las instituciones se debilitan como la presidencial frente al cacicazgo, se imponen decisiones personalísimas ante las mismas instituciones, o se flagela y amputa sin explicación lógica alguna a la institución más importante que determina la legalidad y legitimidad de los procesos electorales y las instituciones republicanas.

Para colmo, el descrédito internacional es escandaloso, con una Fiscalía General de la República, cuya autonomía no le permite ver absolutamente nada que afecte al oficialismo, ni delitos ni delincuentes.

Todo lo expresado no son sino signos contundentes de las fisuras y la decadencia interna de la 4T.

El escenario está puesto para una presencia ciudadana unida y vigorosa para cambiar el rumbo del país